

El Consejo de Gobierno aprueba ampliar en 17,1 millones la dotación de cuatro líneas que han beneficiado a más de 52.000 personas

La Comunidad de Madrid triplica la inversión en ayudas este año para autónomos y emprendimiento en la región

- Se refuerzan las dirigidas para el inicio de la actividad, como los gastos iniciales y las cuotas a la Seguridad Social
- También aumenta el programa para el fomento de la responsabilidad social empresarial y la conciliación laboral

11 de octubre de 2022.- La Comunidad de Madrid amplía hasta 27,5 millones de euros las ayudas que concederá este año para autónomos y cooperativas en la región. El Consejo de Gobierno ha aprobado hoy un incremento de 17,1 millones que triplica prácticamente el crédito anterior para cuatro programas en apoyo a los desempleados que se den de alta como trabajadores por cuenta propia, con ayudas para el inicio de la actividad, la cotización reducida a la Seguridad Social -Tarifa Plana-, el fomento en la creación de cooperativa y el impulso de la responsabilidad social en las empresas.

Estos acuerdos son una iniciativa a través de Consejería de Economía, Hacienda y Empleo y tienen como objetivo respaldar a los nuevos emprendedores en el complicado momento de poner en marcha su proyecto empresarial. Estas actuaciones han beneficiado ya a más de 52.000 madrileños.

En concreto, el Ejecutivo autonómico va a destinar este año 5 millones de euros a la línea de ayudas para sufragar los costes iniciales para el arranque de la actividad empresarial, como pueden ser honorarios de notarios, abogados y gestoría, cuotas de colegios profesionales o los gastos en agua, gas, electricidad o internet. Desde 2016, en este programa han participado más de 7.200 personas que han recibido cerca de 17 millones.

El cuanto a la subvención de las cuotas del Régimen Especial de la Seguridad Social, conocida como Tarifa Plana, se ha incrementado la dotación inicial hasta llegar a los 10,5 millones, para garantizar que los nuevos autónomos sólo paguen 50 euros durante los dos primeros años. En total, y desde 2016 a 2021, la Comunidad de Madrid ha resuelto de forma favorable casi 41.000 solicitudes, con una inversión superior a 50 millones.

En este sentido, la presidenta de la Comunidad de Madrid, Isabel Díaz Ayuso, ya anunció en septiembre durante el Debate del Estado de la Región la Tarifa Cero

para los nuevos autónomos, costeando el 100% de sus cotizaciones a la Seguridad Social en los dos primeros años. Se calcula que esta iniciativa beneficiará a cerca de 30.000 personas y se activará durante el primer trimestre de 2023.

AVANCE EN CONCILIACIÓN LABORAL Y TELETRABAJO

Asimismo, el Gobierno regional ha dado luz verde a la ampliación a 7 millones para financiar las subvenciones para el fomento de la responsabilidad social y la conciliación laboral para trabajadores por cuenta propia y *pymes*, de hasta 50 empleados, que desarrollen su actividad en la Comunidad de Madrid.

Esta iniciativa consta de dos líneas, la primera enfocada a actuaciones como la obtención y renovación de certificaciones relacionadas con la responsabilidad social o la aplicación de planes directores, planes o acciones relacionadas.

La segunda va dirigida a medidas para la conciliación de la vida laboral, familiar y personal a través de incentivos económicos para el fomento del teletrabajo. Así, se financian acuerdos de flexibilidad horaria o teletrabajo, la contratación de nuevo personal en esta modalidad o la compra del equipamiento electrónico necesario para hacerlo a distancia. Desde que se estrenó este programa en 2018, se han aprobado más de 3.200 solicitudes, que han recibido más de 17,2 millones de euros en ayudas del Gobierno madrileño.

FOMENTO DE COOPERATIVAS

Finalmente, el Consejo de Gobierno ha autorizado el aumento de crédito de 4,7 millones para impulsar la creación de cooperativas. El objetivo es facilitar que las empresas de la economía social (cooperativas, sociedades laborales...) puedan financiar sus costes de creación, la inversión en aplicaciones informáticas, la incorporación de socios a estas entidades o la contratación indefinida de asesores a jornada completa. Casi un millar de solicitudes se han resuelto favorablemente desde 2018, otorgándose más de 7,3 millones.

Todos los programas corresponden a subvenciones directas, son indefinidos y pueden solicitarse en cualquier momento del año. La información sobre sus detalles y cómo tramitar las peticiones está disponible en [la web de la Comunidad de Madrid](#).